

Cuarto.—Decidir sobre la distribución de dividendos a cuenta 2005.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado, por parte de la Sociedad.

Madrid, 8 de junio de 2005.—Los administradores mancomunados. Jorge Vilarubi Llorens y Víctor Manuel Otal Bellido.—33.433.

ACUABASE SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, la gestión social del Administrador.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Acordar el aumento del capital social en la suma de 449.977,76 euros, mediante emitir 7.487 nuevas acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, con los mismos derechos y obligaciones que las existentes en circulación, mediante aportación dineraria de su importe y con derecho de suscripción preferente y proporcional a su número de acciones a favor los antiguos socios, plazo de suscripción y desembolso, y delegación precisa al administrador para su ejecución.

Sexto.—Acordar, en caso de suscripción incompleta, que las acciones no suscritas puedan ser suscritas por los socios que fueron a la suscripción, en proporción a su participación social, plazo para hacerlo y delegación precisa al Administrador para su ejecución.

Séptimo.—Acordar sobre aumentar el capital solo sobre la cuantía de las suscripciones y desembolsos efectuados en caso de suscripción incompleta, sin devolución de aportaciones.

Octavo.—Acordar sobre el redactado del artículo 7.º de los Estatutos tras el aumento de capital, y delegando en el órgano de administración su redactado en caso de suscripción incompleta.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a los que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Olesa de Montserrat, 25 de mayo de 2005.—Fdo. Luis Ventayol Arnau, Administrador único.—33.576.

ADEPA TELECOMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Diputación, 238, entresuelo, en

primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 19,30 horas, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los temas del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2004, cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado referente al ejercicio económico 2004.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta. Concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Administrador único, Alberto Romagosa Danés.—33.599.

AFARMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo veinticinco de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día treinta de junio, jueves, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club de Opinión Farmacéutico (COFAM), sito en c/ Salinas, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance de cuentas del ejercicio de 2004. Examen y aprobación, si procede.

Segundo.—Nombramiento de Auditores Titulados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Romero Mata.—33.488.

AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la empresa el 30 de junio de 2005, a las doce horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 10 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mateos Rivero.—33.600.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a

los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida Alcalde Barnils, número 70, edificio Onada, 08190, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la compañía Agrupación Talleres, Sociedad Anónima.

Tercero.—Acordar, en su caso, la supresión del pacto de sindicación de las acciones de la compañía establecido estatutariamente y acordar, en su caso, la libre transmisibilidad de las mismas modificando, en consecuencia, el artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—31.944.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la administradora de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su caso el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.004, así como la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Acuerdo sobre la distribución del resultado.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Calicanto-Torrent, 6 de junio de 2005.—Administradora única, Eva Sierra López.—33.636.

AGUAS DE TELDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en La Breña, Telde, carretera del Cortijo de Jacón, número 12, a las diecisiete horas de la tarde del día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, acordar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social, con examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 con acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediese.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho pedir desde la fecha de la presente convocatoria la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales sometidas a aprobación.

La Breña, Telde, 23 de mayo de 2005.—El Órgano de Administración, Pedro Escudero Berdugo.—30.270.

ALBA ELECTRÓNICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Av. Pirineos, 9 Nave, 13, de San Sebastián de los Reyes, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Órgano de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián de los Reyes, 1 de junio de 2005.—Administrador solidario, José M. Góngora Benítez de Lugo.—30.274.

ALEXMAR, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

La Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad «Alexmar, Sociedad Anónima», C.I.F. A-08312878, de conformidad con lo acordado en la reunión del Consejo de fecha 28 de marzo de 2005 convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en la calle Industria, número 14, de Lliçà D'Amunt, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y su retribución.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Examen de la situación financiera de la compañía y toma de las medidas necesarias para obtener financiación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Lliçà d'Amunt, 10 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo, Donata Gutris.—33.546.

ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad escindida)****INMUEBLES Y TERRENOS GONFER, SOCIEDAD LIMITADA****OBRAS Y VIVIENDAS ALBACETE, SOCIEDAD LIMITADA****ALFONSO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA****AGROPECUARIA CASA DE LA HUERTA, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedades beneficiarias)**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Alfonso González, Sociedad Limitada, celebrada el día 5 de junio de 2005, acordó, por unanimidad, la escisión total de la Compañía, de conformidad con el proyecto de escisión total suscrito con fecha 20 de mayo de 2005, así como el Balance de escisión de fecha 31 de diciembre de 2004, extinguiéndose la personalidad jurídica de la Compañía y transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad ya existente Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, y a las Sociedades de nueva creación Inmuebles y Terrenos Gonfer, Sociedad Limitada, Obras y Viviendas Albacete, Sociedad Limitada y Alfonso González, Sociedad Limitada.

Los socios y acreedores de la Sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 243 y 245 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la Compañía podrán oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 del mismo Texto Legal.

En Albacete, a 6 de junio de 2005.—El Administrador de Alfonso González, Sociedad Limitada y de Agropecuaria Casa de la Huerta, Sociedad Limitada, don Alfonso González Sánchez.—32.257.

1.º 13-6-2005

ALFONSO PRODUCTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

Cumpliendo lo previsto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General de Accionistas de Carácter Universal y Extraordinaria de Alfonso Productions Sociedad Anónima (en liquidación) de fecha 10 de febrero de 2005, se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
1210 Resultados negativos ejercicios anteriores	512.088,14
1290 Pérdidas y Ganancias 2004	150.562,13
Total Activo	662.650,27

Euros

Pasivo:

1000 Capital Social	60.101,21
1120 Reserva legal	12.020,24
1170 Reserva voluntaria	562.928,78
1200 Remanente	33,96
1290 Perdidas y Ganancias 2005	19.366,08
5530 Cta. Cte. con socios	8.200,00
Total Pasivo	662.650,27

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Liquidador único, Carlos Alfonso López.—30.766.

ALIA TASACIONES, S.A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (RDL/1564/1989) y estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Hotel N.H. Ciudad de Valladolid, sito en Avd. Ramón Pradera, 10, 47014 Valladolid, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, presentación de cuentas anuales ejercicio 2004, propuesta de distribución de resultados y aprobación de las mismas, en su caso, así como ratificación de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Facultar a don Federico Candela Durá y doña Estefanía Frajejas González para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente-Consejero Delegado, D. Federico Candela Durá.—30.659.

ALJARAFE STARS HOTELES, S. A.

El representante del Administrador Único de Aljarafe Stars Hoteles, Sociedad Anónima convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos com-